

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 27 de marzo del año dos mil diecisiete, a las 17H30, en las oficinas principales de la compañía "Horizontes Business Company S.A.", situadas en la Avenida 12 de Octubre N24-562 y Cordero, edificio Word Trade Center Torre A, oficina 710, se reúnen los Accionistas de la Compañía antes mencionada, con la concurrencia de los siguientes accionistas, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: a) El señor Lucio Fabián Quilumba Almeida, en representación de 1'490.165 acciones con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su propiedad; y, b) La señorita Mayra Tatiana Quilumba Almeida, en representación de 9.835 acciones con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su propiedad.

Actúa como Secretario de Junta la señorita Mayra Tatiana Quilumba Almeida, por su calidad de Gerente General y actúa como Presidente de Junta el señor Lucio Fabián Quilumba Almeida, por su calidad de Presidente de la compañía; de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía "Horizontes Business Company S.A."

Por secretaria se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía "Horizontes Business Company S.A."; por lo que el Señor Secretario de Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad de la Junta Ordinaria se eleva a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "Horizontes Business Company S.A.", se declara instalada la sesión para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

La Presidencia de la Junta, solicita que se de inicio con la presente, pidiendo que por secretaria se de lectura con el orden del día, que los accionistas han acordado previamente resolver:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General (Informe de Gerente), concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017;
4. Resolver acerca de la distribución o destino de los beneficios sociales, en caso de haberlos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidencia de la Junta, solicita que se de inicio con el primer punto del orden del día.

La señorita Mayra Tatiana Quilumba Almeida toma la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa y presenta su "Informe de Gerencia".

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los Accionistas presentes, el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, esperando que la política y actos del Estado permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de la empresa. Se autoriza además, al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta, solicita que se de inicio con el segundo punto del orden del día.

El Sr. Carlos Garzón toma la palabra en calidad de Comisario de la compañía, y presenta su "Informe de Comisario".

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los Accionistas presentes, el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al Informe de Comisario del ejercicio económico 2017, esperando que la política y actos del Estado permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de la empresa.



El Presidente de Junta, solicita que se dé inicio con el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los Accionistas presentes, la documentación e información presentada por la Gerencia General, correspondiente a balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017. Se autoriza además, a la Gerencia General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

- UTILIDAD PARA LOS ACCIONISTAS: US\$39,010.50
- IMPUESTO A LA RENTA 2016: US \$14,998.31
- 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES: US\$10,587.05
- UTILIDAD CONTABLE: US\$70,580.30
- Ingresos Gravables: US\$1,441,950.77
- Activo Total menos cuentas por cobrar comerciales: US\$ 1,704,482.92
- Total Costos y Gastos Deducibles: US\$4,359,758.28
- Total ventas del ejercicio: US\$4,430,338.58
- Patrimonio Total: US\$1,441,950.77

El resumen de los mismos es el siguiente:

La señora Mayra Tatiana Quilumba Almeida, toma nuevamente la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa Horizontes Business Company S.A., y muestra en forma física y explicativa a los presentes, todos y cada uno de los documentos y soportes correspondientes al balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.

El Presidente de Junta, solicita que se dé inicio con el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La señorita Mayra Tatiana Quilumba Almeida, toma nuevamente la palabra en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa Horizontes Business Company S.A., e indica documentadamente a los accionistas que el ejercicio 2017 arrojó utilidades sociales a favor de los mismos, según lo expuesto en el numeral que precede, proponiendo que las mismas no sea repartidas aún, sino que a futuro se pueda contar con las mismas para una capitalización que fuere necesaria.

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el consentimiento unánime de los Accionistas presentes, la moción sometida por el Gerente General.

Siendo las 18h30, la Junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado se procede a firmar la presente Acta en unidad de acto por los presentes.

Mayra Tatiana Quilumba Almeida

ACCIONISTA

SECRETARIO DE JUNTA

GERENTE GENERAL

Carlos Garzón Solorzano

COMISARIO

Lucio Fabián Quilumba Almeida

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA